

15) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de pagos pendientes a proveedores, de acuerdo a la Ley 15/2010 de 5 de julio, es el siguiente:

Pagos realizados en el ejercicios	2014		2013	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Pagos realizados dentro del plazo máximo legal	262.648,18	41,17%	675.885,74	93,50%
Resto de pagos realizados en el periodo	375.269,12	58,83%	47.019,52	6,50%
	<u>637.917,30</u>	<u>100,00%</u>	<u>722.905,26</u>	<u>100,00%</u>

Pagos pendientes a fecha de cierre	31.12.14		31.12.13	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Pagos pendientes que sobrepasan a fecha de cierre el plazo máximo legal	8.008,60	10,01%	82,96	0,15%
Resto de pagos pendientes a fecha de cierre	72.026,96	89,99%	54.519,00	99,85%
	<u>80.035,56</u>	<u>100,00%</u>	<u>54.601,96</u>	<u>100,00%</u>

El periodo medio de pago a proveedores del ejercicio es de 22 días.